

Memorando Nro. MTOP-DDO-2021-236-ME
Puerto Francisco de Orellana, 24 de marzo de 2021

PARA: Sra. Dra. Alexandra Angélica Muñoz Santamaría
Coordinador/a General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: CONFORMACIÓN EQUIPO RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 DIRECCIONES
DISTRITALES

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. MTOP-CGP-2021-236-ME de la referencia, suscrito por la señora Doctora Alexandra Angélica Muñoz Santamaría Coordinadora General de Planificación señala lo siguiente: "(...) *La Constitución de la República, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, disponen que las instituciones y entidades del sector público deben realizar cada año el proceso de Rendición de Cuentas.*

Con estos antecedentes, mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 16 de marzo 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece que en el mes de marzo se debe conformar el equipo encargado del proceso de Rendición de Cuentas 2020, por lo que se solicita se remita a esta Coordinación el acta de conformación del equipo de Rendición de Cuentas 2020 hasta el 24 de marzo del 2021".

Los integrantes del Equipo para la Rendición de Cuentas correspondiente al período 2020 de la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Orellana, son los siguientes funcionarios:

1. Ing. Silvia Navarrete Gilces, Analista de Infraestructura Provincial
2. Ing. Cesar Sandoval, Analista de Tecnologías de la Información Provincial
3. Srta. Gabriela Soledispa Loor, Técnica Archivero
4. Sr. José Atachi Asistente de Guardalmacén
5. Sr. Ricardo Navarrete, Miembro de Equipo de Orellana
6. Srta. Evelin Palacios Cuesta, Asistente Dirección

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Richard Patricio Lara Mendoza
**DIRECTOR DISTRITAL DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS DE ORELLANA,
ENCARGADO**

Memorando Nro. MTOP-DDO-2021-236-ME
Puerto Francisco de Orellana, 24 de marzo de 2021

Referencias:

- MTOP-CGP-2021-236-ME

Anexos:

- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-4760156718001616074747.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Josè Gabriel Zambrano Vacacela
Subsecretario Zonal 2

Srta. Ing. Sandra Elizabeth Haro Palacios
Analista de Planificacion Zonal 1

Sr. Jose Francisco Atachi Coquinche
Asistente de Guardalmacén Provincial

Srta. Gabriela Claribel Soledispa Loor
Técnico Archivador

Sr. Ing. César Sandoval Vásquez
Supervisor de Talento Humano de Orellana

Sr. César Ricardo Navarrete Navarrete
Miembro de Equipo de Orellana

Srta. Evelin Pamela Palacios Cuesta
Asistente Dirección

Srta. Ing. Silvia Katherine Navarrete Gilces
Analista de Infraestructura Provincial 1